



2004-05
Certificación número 32

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del martes 14 de diciembre de 2004, tuvo ante su consideración el autorizar la utilización del documento: **Acuerdos para la Aplicación de los Criterios al Evaluar los Candidatos a Ascenso en Rango** para el proceso de evaluación del personal docente que se realizará durante el año académico 2004-05.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico autorizó la utilización del documento **Acuerdos para la Aplicación de los Criterios al Evaluar los Candidatos a Ascenso en Rango** para el proceso de evaluación del personal docente que se realizará durante el año académico 2004-05, con las siguientes enmiendas:

En la página 4, inciso C. 1. a., donde dice 70%, debe decir 67% y donde dice 0.70, debe decir 0.67, ya que en la página 7, inciso 5. a. se establece que al puntaje de la evaluación estudiantil se le dará un peso de 33%.

En la página 9, inciso B. 1. a., donde dice Oficina de Personal, debe decir Oficina de Recursos Humanos.

Que la tabla que aparece en la página 23 se sustituya por la que fuera aprobada mediante la Certificación número 71 (2003-04) para que se incluya el grado de "Master on Fine Arts (MFA)", las maestrías de sesenta (60) créditos o más, dos maestrías y el "All But Dissertation (ABD)".

Certificación 32 (2004-05)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día quince de diciembre de dos mil cuatro.

Sylvia Tubéns Castillo

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Aragunde

Rafael Aragunde
Rector y Presidente
Senado Académico

